

**ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE SEGURIDAD Y CONFIABILIDA C.E.S.E.P CIA. LTDA.**

En la ciudad de Ibarra siendo las 10:00 horas del día viernes 22 de marzo del año 2019, se reúnen en la sala de juntas de SEGURIDAD Y CONFIABILIDAD C.E.S.E.P CIA. LTDA., ubicado en esta Ciudad de Ibarra, Parroquia San Antonio, Barrio Tanguarin calle Imbabura 4-149 y Alejandro López, los socios que aparecen en la lista de asistencia que a continuación se transcribe, con el objeto de celebrar una Asamblea General Ordinaria de Socios. Asimismo; actúa como Presidente el Sr. Emerson Fernando Anrrango Pomasqui y como secretaria la Ing. Yadira Karina Anrrango.

Lista de Socios

| Socios                             | Aporte    |
|------------------------------------|-----------|
| EMERSON FERNANDO ANRRANGO POMASQUI | 9.500,00  |
| BERTHA MARINA POMASQUI CHIMBO      | 500,00    |
| Total                              | 10.000,00 |

Se instala la asamblea con el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum
2. Instalación de la asamblea a cargo del señor presidente.
3. Informe del señor Gerente.
4. Informe del señor Comisario
5. Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2018.
6. Lectura y aprobación del acta.
7. Clausura de la asamblea.

**Constatación del quorum**

La Ing. Yadira Anrrango en calidad de secretaria constata que se encuentra reunido y representado la totalidad del capital con la presencia del Sr. Emerson Anrrango y la Sra. Bertha Pomasqui.

### **Instalación de la asamblea a cargo del señor presidente.**

Por consiguiente un vez realizada la constatación del quorum, el presidente el Sr. Emerson Anrrango declara instalada la asamblea.

### **Informe del señor Gerente.**

Por parte de la Sra. Bertha Pomasqui se procede a dar lectura del Informe de Gerencia, el cual señala todos los progresos que se han logrado durante este periodo tales como la adopción de medio electrónicos de facturación, el aumento de plazas de trabajo a nivel nacional por la adjudicación de contratos a la compañía C.E.S.E.P CIA. LTDA., lo cual ha sido más representativo durante este periodo.

### **Informe del señor Comisario**

Por parte del comisario se expone que la información presentada cumple razonablemente con todos los parámetros y requerimientos legales, además se da cumplimiento a las disposiciones legales de los organismos de control.

### **Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2018.**

La ing. Mireya Cuasquer en calidad de Contadora General procede a dar lectura de los Estados Financieros correspondientes al año 2018, señalando los rubros más importantes con su debido análisis y sus respectivos justificativos, al final de su intervención hace referencia que toda esta información está sujeto a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), y con estricto apego a la LRTI, y como punto final agradece por la confianza depositada en ella.

Por parte del Sr. Presidente se toma la palabra y propone a la Asamblea la aprobación de los Estados Financieros los cuales presentan información confiable y de calidad, siendo así que con la aceptación del cien por ciento de los socios quedan aprobados los Estados Financieros del año 2018.

Acuerdo Único.- Se aprueba los estados financieros para sus respectivas declaraciones y legalizaciones en las entidades reguladoras.

## Lectura y aprobación del acta

Se procede a realizar la correspondiente acta de aprobación, misma que detalla todos los temas tratados en la asamblea y la cual queda aprobada por unanimidad de los socios.

## Clausura de la asamblea.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 13:00 pm (una de la tarde) la Asamblea se da por clausurada con la elaboración de la presente acta, la cual una vez leída se aprueba por todos los presentes firmando para constancia el Presidente y el Gerente

  
Sr. Anrrango Pomasqui Emerson Fernando  
**Presidente (socio)**



  
Sra. Bertha Marina Pomasqui Chimbo  
**Gerente (socio)**



  
Sra. Anrrango Anrrango Yadira Karina.  
**Secretaria de la Junta**

